

Guatemala, 30 de Junio de 2020
Informe No. 006-2020

Licenciada
CINZIA RENATA DI CHIARA FLORES
Viceministra de Cultura
Su Despacho

Estimada Viceministra:

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 121-2020**, aprobado mediante **Acuerdo Ministerial Número 7-2020**, correspondiente al **mes de Junio** del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura número **0263 Serie "A"**.

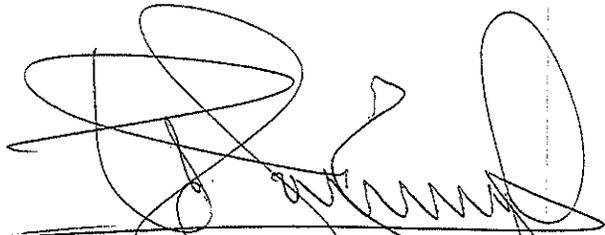
Actividades realizadas

- a) Apoyar a la Orquesta Sinfónica Nacional en la readecuación e integración del presupuesto anual, a los integrantes del Consejo Directivo de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala.
- b) Brindar apoyo para dar cumplimiento a las normas dictadas por el Ministerio de Finanzas Públicas, por parte de los entes rectores, Dirección de Contabilidad del Estado, Dirección Técnica de Presupuesto y Dirección de Tesorería Nacional para la programación de la ejecución presupuestaria de la Orquesta Sinfónica Nacional.
- c) Apoyar en el análisis, evaluación y readecuación del Plan Operativo Anual –POA- 2019, de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala.
- d) Brindar apoyo en el análisis de la formulación del Plan Operativo Anual –POA- 2020 y multianual 2021-2025 de la Orquesta Sinfónica Nacional.
- e) Brindar apoyo en el análisis de las solicitudes de modificaciones presupuestarias, de la Orquesta Sinfónica Nacional.
- f) Apoyar en el análisis de las solicitudes de cuotas financieras, de la Orquesta Sinfónica Nacional.
- g) Brindar apoyo en la captación de recursos financieros de Fondo Privativos, para un bono especial para los integrantes de la Orquesta Sinfónica Nacional.
- h) Brindar apoyo en la elaboración de caja fiscal de ingresos y egresos de la Orquesta Sinfónica Nacional, previo a su presentación ante la glosa de la Contraloría General de Cuentas;

- i) Brindar apoyo en la contabilización de los libros de las cuentas bancarias de la Orquesta Sinfónica Nacional.
- j) Otras actividades afines a su contrato.

Resultados Obtenidos

- a) Se apoyó en el reordenamiento del presupuesto vigente de la Orquesta Sinfónica Nacional, para el mes de Junio 2020, que permitirán a los integrantes del Consejo Directivo tomar decisiones con respecto a los compromisos adquiridos y la planificación respectiva.
- b) Se apoyó con las solicitudes de Ampliación de Cuotas Financieras, (Normal – SIGES) que corresponde al mes de junio del año 2020, para que la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala, pueda contar con recursos financieros para la compra de bienes y contratación de servicios.
- c) Se apoyó en la formulación del anteproyecto del presupuesto de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala, Plan Operativo Anual –POA- 2021, para su aprobación y multianual 2021-2025.
- d) Se apoyó con el análisis y operatoria de la Caja Fiscal del mes de junio del presente año, para su presentación ante la Contraloría General de cuentas, para su glosa respectiva.



EDUARDO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ

Vo.Bo.



Luis Adolfo Mijangos Recinos
Presidente Consejo Directivo
Orquesta Sinfónica Nacional

Guatemala, 30 de Junio de 2020
Informe No. 007-2020

Licenciada
CINZIA RENATA DI CHIARA FLORES
Viceministra de Cultura
Su Despacho

Estimada Viceministra:

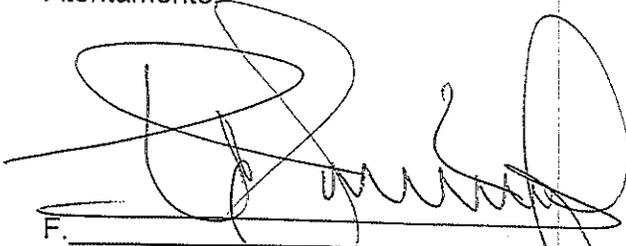
De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentar mi **INFORME FINAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS**, conforme lo estipulado en el Contrato por **Servicios Técnicos No. 121-2020**, aprobado mediante **Acuerdo Ministerial No. 7-2020**, correspondiente al periodo del 02 de Enero al 30 de Junio de 2020.

Informe Final de Actividades realizadas

- a) Apoyar a la Orquesta Sinfónica Nacional en la readecuación e integración del presupuesto anual, a los integrantes del Consejo Directivo de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala.
- b) Brindar apoyo para dar cumplimiento a las normas dictadas por el Ministerio de Finanzas Públicas, por parte de los entes rectores, Dirección de Contabilidad del Estado, Dirección Técnica de Presupuesto y Dirección de Tesorería Nacional para la programación de la ejecución presupuestaria de la Orquesta Sinfónica Nacional.
- c) Apoyar en el análisis, evaluación y readecuación del Plan Operativo Anual –POA- 2019, de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala.
- d) Brindar apoyo en el análisis de la formulación del Plan Operativo Anual –POA- 2020 y multianual 2021-2025 de la Orquesta Sinfónica Nacional.
- e) Brindar apoyo en el análisis de las solicitudes de modificaciones presupuestarias, de la Orquesta Sinfónica Nacional.
- f) Apoyar en el análisis de las solicitudes de cuotas financieras, de la Orquesta Sinfónica Nacional.
- g) Brindar apoyo en la captación de recursos financieros de Fondo Privativos, para un bono especial para los integrantes de la Orquesta Sinfónica Nacional.
- h) Brindar apoyo en la elaboración de caja fiscal de ingresos y egresos de la Orquesta Sinfónica Nacional, previo a su presentación ante la glosa de la Contraloría General de Cuentas;

- i) Brindar apoyo en la contabilización de los libros de las cuentas bancarias de la Orquesta Sinfónica Nacional.
- j) Otras actividades afines a su contrato.

Atentamente



F. EDUARDO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ

Vo.Bo.



Luis Adolfo Mijangos Recinos
Presidente Consejo Directivo
Orquesta Sinfónica Nacional

Guatemala, 30 de Junio de 2020
Informe No. 007-2020

Licenciada
CINZIA RENATA DI CHIARA FLORES
Viceministra de Cultura
Su Despacho

Estimada Viceministra:

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentar mi **INFORME FINAL DE RESULTADOS OBTENIDOS**, conforme lo estipulado en el Contrato por **Servicios Técnicos No. 121-2020**, aprobado mediante **Acuerdo Ministerial No. 7-2020**, correspondiente al periodo del 02 de enero al 30 de Junio de 2020.

Informe Final de Resultados Obtenidos

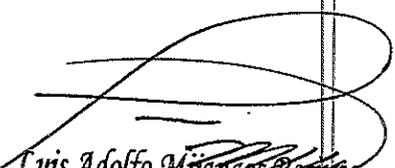
- a) Se apoyó con el análisis de las normas y políticas dictadas por los entes rectores de la Dirección de Contabilidad de Estado, Dirección Técnica de Presupuesto y Dirección de Tesorería Nacional, del Ministerio de Finanzas Públicas, con respecto a la calidad de gasto público, para la correcta ejecución, seguimiento y control del presupuesto asignado y vigente de la Orquesta Sinfónica Nacional.
- b) Se apoyó con el análisis y operatoria de los libros de bancos de las cuentas aperturadas en el Crédito Hipotecario Nacional a nombre de la Orquesta Sinfónica Nacional, números 02-001-001568-4 Fondo Especial de Privativos y 02-001-047769-6 Fondo Rotativo Interno, ambos libros autorizados por la Contraloría General de Cuentas.
- c) Se apoyó con la actualización del Plan Operativo Anual –POA- 2020, con respecto a la programación Mensual de Metas y la Matriz de seguimiento previo a su operatoria en el Sistema Informático de Gestión –SIGES- y Sistema Integrado de Administración –SIAF-.
- d) Se apoyó en la formulación del anteproyecto del presupuesto de la Orquesta Sinfónica Nacional, Plan Operativo Anual –POA- 2021, para su aprobación y multianual 2021-2025.
- e) Se apoyó con la preparación y análisis de las modificaciones presupuestarias en los diversos renglones presupuestarios que utiliza la Orquesta Sinfónica Nacional, para adquirir bienes y servicios.
- f) Se apoyó con la operatoria y análisis de la Caja Fiscal, para su presentación ante la Contraloría General de Cuentas, para su glosa respectiva.

- g) Se apoyó con las solicitudes de cuotas financieras (Normal – SIGES) y regularización (Fondo Rotativo), para que la Orquesta Sinfónica pueda contar con recursos financieros para adquirir bienes y servicios.
- h) Se apoyó con el informe de captación de ingresos privativos derivados de los conciertos programados en sus diversas temporadas, el cual se distribuirá en el año 2020. 60% bono especial para los integrantes, (Artistas) y 40% para funcionamiento de la Orquesta Sinfónica Nacional.
- i) Se apoyó en el reordenamiento del presupuesto asignado y vigente de la Orquesta Sinfónica Nacional, para que los Integrantes de Consejo Directivo puedan tomar decisiones con respecto a los compromisos adquiridos y la planificación respectiva

Atentamente,


F.
EDUARDO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ

Vo.Bo.


Luis Adolfo Mijangos Recinos
Presidente Consejo Directivo
Orquesta Sinfónica Nacional